

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Crispin y San Crispiniano, caballeros, romanos que huyendo de la persecucion de Diocleciano pasaron á Soisous de Francia, donde despues de padecer muchos tormentos por Cristo, les mandó degollar el presidente Ricciovato, y sus cuerpos fueron posteriormente trasladados á Roma.

**CULTOS.**—Mañana martes.—En las Capuchinas continuan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las nueve y media misa mayor. A las cinco de la tarde oracion, estacion y reserva.

En Santa Cruz, tercer día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio, predicará don Matias Compañy.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion del día 15 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En las tribunas escasa concurrencia.

En el salon 15 señores diputados.

El banco azul, desierto. En el banco de la comision, los señores Baró y Rodrigañez (D. Tirso).

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la órden del día.

Apruébase sin discusion el acta referente al distrito de Puerto-Principe (Cuba), es proclamado diputado el señor Betancourt.

El señor Cotoner (conde de Sallent) impugna el dictámen referente al acta de Chinchon, por donde es electo diputado el señor Ibarra.

El señor Ibarra, diputado electo, defiende el acta.

Rectifican los señores conde de Sallent é Ibarra, y despues de un buen discurso del señor Rodriguez (D. Tirso), de la comision, es aprobada el acta y porclamado diputado el señor Ibarra y Cruz.

Apruébase sin discusion el acta de Valmaseda (Vizcaya) y es proclamado diputado el señor Valparda y Fernandez.

El señor conde de Toreno impugna el dictámen referente al acta de Berlmonde (Oviedo,) por donde es diputado electo el señor Allende y Valledor.

Pretende demostrar que ha sido falsificado el censo electoral de Belmonte, y que han actuado como electores é interventores personas que, segun el *Boletín oficial*, no tenían derecho.

Hecho el cotejo entre el libro del censo y el *Boletín oficial*, resulta una difereucia de 500 electores.

Termina llamando la atencion del Gobierno respecto de los abusos que se cometen en el distrito de Belmonte por los delegados y representantes de la autoridad.

El señor Allende y Valledor, diputado electo, defiende el acta.

Extraña que tanto preocupa al señor conde de Toreno la falsificacion del libro del censo hecho en tiempo en que los amigos de S. S. estaban en el poder.

El señor Aravaca (de la comision) defiende el dictámen.

Atribuye los errores cometidos en el libro del censo, ó á una equivocacion material, ó á los encargados de la formacion del censo.

Rectifica el señor conde de Toreno.

Procédese á votacion nominal, y es aprobada el acta por 106 votos contra 18, proclamándose diputado al señor Allende Valledor.

El señor Alvarez Bugallal impugna el dictámen

sobre el acta de Vigo, por donde es diputado electo D. Angel Urzaiz.

El señor Montilla (de la comision), la defiende. (Ocupa la presidencia el señor Balaguer).

El señor Bugallal rectifica.

Dice que el gobernador de Pontevedra desobedeció las órdenes del Gobierno para que reintegrarse en sus puestos á concejales suspensos en sus cargos y que, á pesar de esto, continúa en su puesto.

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate.

Niega que el gobernador de Pontevedra continúe en su puesto, porque el Gobierno le suspendió en su cargo así que la sala de lo criminal del Tribunal Supremo le declaró procesado.

Termina dando cuenta á la Cámara de los motivos que tuvo el Gobierno para suspender cuatro Ayuntamientos de Vigo, suspension decretada en los meses de Marzo y Abril, y confirmada por el Consejo de Estado en los de Abril y Mayo.

El señor Bugallal rectifica.

Increpa al Gobierno que tuvo el valor de aceptar el poder estando en minoría en las Cámaras, y no convocó inmediatamente las elecciones para presentar los presupuestos. (Murmullos en la mayoría.)

(*Varias voces:* ¿Y el acta?)

El señor BUGALLAL: Protestais porque os duele. (Rumores en la mayoría.)

(*Varias voces:* ¿Y Vigo? ¿Y el acta? ¿Y los Ayuntamientos?)

El señor ESTEBAN COLLANTES: ¿Por qué no lo habeis preguntado antes?

El señor Bugallal insiste en que no debió aceptar el poder la minoría constitucional. (Crecen los rumores en la mayoría.)

Termina diciendo que el gobernador de Pontevedra desobedeció al Gobierno cuarenta días antes, por lo médos, de haberse conocido el auto de la sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica.

Censura al gobierno conservador-liberal por la tardanza en presentar los presupuestos, siendo así que tuvo abiertas, por espacio de siete meses y medio, unas Cortes en que tenía mayoría.

Dice que si el Gobierno que presidía el señor Cánovas del Castillo hubiese presentado los presupuestos cuando debía, el Gobierno actual hubiera estado en mejores condiciones para convocar á Cortes.

El Sr. Cos-Gayon pide la palabre.

El Sr. Urzaiz, diputado electo por Vigo, defiende el acta.

Ocupa la presidencia el Sr. Posada Herrera.

El Sr. Cos-Gayon usa de la palabra para alusiones personales.

Sostiene que los presupuestos estaban hechos y que si el Gobierno no los ha encontrado, es porque los ha buscado donde no podía hallarlos.

El orador se extiende en una porcion de consideraciones para defender la política del partido conservador durante el tiempo que fué poder, y termina declarando que al discutirse el Mensaje desarrollará todos los puntos que hoy no puede discutir.

Rectifica el ministro de la Gobernacion, negando rotundamente todas las aseveraciones del señor Cos-Gayon.

Nuevamente rectifican ambos señores.

Procédese á votacion nominal, y es aprobada el acta de Vigo por 76 votos contra 18.

Es proclamado diputado el Sr. Urzaiz.

Apruébanse sin discusion las actas de Aranda de Duero (Búrgos) y Trujillo, siendo proclamados diputados los Sres. Macías y Granda Valle.

El Sr. Atard impugna el dictámen referente al acta de Santo Domingo (Logroño), por donde es electo diputado el Sr. Barrio Ruiz.

El Sr. Atard ruega al presidente de la Cámara le reserve el uso de la palabra para la próxima sesion en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. PRESIDENTE: Conste que el Presidente está dispuesto á continuar hasta que terminen las

horas reglamentarias, pero para complacer al digno diputado de la minoría conservadora, y aunque faltan veinte minutos para que espiren las horas de reglamento, suspendo la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho.

## CORREO DE HOY.

### LA CUESTION DE ROMA

Y EL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA.

Ayer, mientras el elocuente Obispo de Salamanca, nuestro antiguo compañero, pronunciaba en el Senado la corta, pero sentida y magistral oracion que íntegra pudimos dar anoche á nuestros suscritores de Madrid y que insertamos más abajo, recibiamos de Roma el siguiente despacho:

«Roma 18, (7,50 n.)—Un gran grupo de peregrinos que acababa de dar una nueva prueba de devocion y adhesion al Padre Santo, se vió insultado por una turba, apostada que á los gritos de ¡Muera el Papa! ¡Mueran los clericales! ¡Al Vaticano! empezaron á lanzar piedras enormes. La actitud de los peregrinos, valerosa y digna; la policia y tropas prevenidas, dispersaron las turbas. Hay algunos heridos, pero sólo uno de alguna gravedad.»

Y ahora véase lo que decía el Sr. Obispo de Salamanca en su discurso y en la rectificacion.

Dijo primero:

«Doy gracias al señor marques de Molins por haber tenido la bondad de aludirme mientras se ocupaba de la cuestion del Romano Pontífice. Yo hubiese querido llegar á tiempo para entrar de lleno en esta cuestion, pero ocupaciones de mi cargo pastoral me lo han impedido.

Ahora me concreto á declarar que los católicos nos hallamos profundamente afectados por la situacion que se viene creando en Roma con relacion al Romano Pontífice.

Los restos de Pio IX, de aquel mismo Papa que había sido despojado de sus Estados, no han podido salir á la calle sin ser insultados por una turba de demagogos. El pueblo romano casi entero acompañaba esos inmortales restos, y fué objeto de silbidos y de toda clase de insultos.

Cierto es que despues de esos acontecimientos tristísimos, el Gobierno italiano ha reforzado las guardias, tal vez para cubrir las apariencias; pero esto prueba de todos modos que el Romano Pontífice corre peligro, que en el Vaticano no hay seguridad completa, y que esto nos tiene que afectar mucho á todos los católicos. Quédese en Roma ó váyase fuera el Supremo Pontífice, tiene que venir una gran perturbacion en la Iglesia por la falta de garantías.

Diariamente se reciben noticias dolorosísimas de la capital del orbe católico; los *meetings*, las reuniones públicas, las manifestaciones de todas clases se multiplican y en todas ellas se piden la abolicion de las garantías y la toma del Vaticano, anunciando que el día en que el Vaticano caiga en poder de las muchedumbres, deberá ser conmemorado en Italia como se conmemora en Francia la toma de la Bastilla.

Llamo, señores senadores, vuestra atencion sobre la situacion de las conciencias católicas, á consecuencia de la situacion del Romano Pontífice, y me siento reservándome el derecho de hablar acerca de este asunto oportunamente con toda la extension debida.»

Y dijo en la rectificacion:

«El Sr. Obispo de SALAMANCA, (Martinez Izquierdo): Doy gracias al señor ministro de Estado por haberme calificado de prudente. Procuero, en efecto, serlo; pero siempre me quedan remordimientos de no haberlo sido. Acaso se llame prudencia el no haber entrado de lleno á tratar de la situacion del Sumo Pontífice; pero hubiera faltado al Reglamento puesto que no tenía el uso de la palabra más que para una alusion personal.

Ha dicho el señor ministro de Estado que mis palabras confirmaban lo que él había dicho en esa cuestion. No sé lo que ha habido, pues estoy sin antecedentes, y si el señor ministro de Estado se ha explicado como yo, me alegro; pero no me he propuesto juzgar al Gobierno español, porque lo hubiera hecho sin conocimiento de causa. Despues que me entere de todos los antecedentes, trataré la cuestion con el miramiento debido, y con cristiana franqueza expondré mi pensamiento.

Lo que no quiero es que se diga que me conformo con la conducta del Gobierno de Italia; pues si fuera así, ¿cómo se explicaría mi intranquilidad? ¿Cómo he de conformarme con la conducta del Gobierno italiano en la cuestion de la traslacion del cadáver del venerable Pío IX? ¿Cómo he de conformarme con que se hable contra la ley de garantías, contra los clérigos, contra el Pontífice, y que se tenga á gloria llamarse anti-clericales, y se diga que es necesario atacar el Vaticano y que sería una fiesta nacional su asalto, como lo es para los franceses el asalto de la Bastilla? He dicho que el Gobierno italiano ha redoblado las guardias al rededor del Vaticano, pero de cualquier modo que esto sea nos pone temor. En suma, no he hecho más que exponer la intranquilidad que nos domina por el presente y el susto con que miramos el porvenir, porque segun he dicho, sin salirme de las prescripciones del Reglamento, no podría tratar esa cuestion, reservándome hacerlo cuando llegue la oportunidad, segun lo exige la situacion en que nos hallamos los católicos y lo demanda mi conciencia.»

¿Qué mejor comentario, qué prueba más irrefragable ha podido darse á la protesta del ilustre Prelado, que los sucesos de que habla el despacho de Roma?

MADRID 24 DE OCTUBRE.

*La Correspondencia* publica las siguientes noticias sobre el último Consejo de ministros:

«Esta mañana á las nueve, se reunieron, bajo la presidencia de S. M. el rey los ministros de la Corona.

El presidente del Consejo ha hecho un resumen de la política interior, enterando á S. M. con todos sus detalles de los incidentes parlamentarios de estos últimos días en el Congreso, del debate sobre el Mensaje en la alta Cámara y la votacion que ha recaído en el mismo, mucho más satisfactoria de lo que podía esperar el gobierno, dada la organizacion de dicho alto Cuerpo Colegislador.

El ministro de Estado, despues de leer algunos despachos de nuestros ministros plenipotenciarios, ha bosquejado á grandes rasgos la situacion política de Europa y ha puesto á la firma de S. M. el rey los decretos concediendo el collar de Carlos III al presidente del Consejo de ministros de Portugal y la gran cruz de Isabel la Católica á D. Miguel Cabezas.

El ministro de Hacienda ha puesto tambien á la firma algunos decretos, y ha anunciado á S. M. que mañana tendrá la honra de leerle los presupuestos que en la tarde del mismo dia someterá á la aprobacion de las Cortes.

El ministro de la Guerra ha presentado á la firma los decretos nombrando subinspector de sanidad del distrito militar de Andalucía á D. Pedro Escuder; presidente de la junta facultativa y económica de Sanidad á D. Santiago García Vazquez; vocal de la misma junta á D. Francisco Pahisa y Paré; director médico de primera clase á D. Antonio Menendez, y ascendiendo á inspector al subinspector D. Victor Hernandez.

Tambien ha quedado acordado la concesion de cuatro grandes cruces del Mérito militar, blancas, para los generales que acompañaron al rey D. Luis de Portugal en su viaje á Cáceres.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído las bases del proyecto de Código civil que han de presentarse mañana al Senado, y de cuyo trabajo se hacen grandes elogios.

Despues de un rato de conversacion sobre generalidades de política y de administracion, se dió por terminado el Consejo con el rey, reuniéndose los ministros de nuevo en la secretaria de Estado, en donde permanecieron unos cuarenta minutos, ocupándose de asuntos parlamentarios relacionados con la próxima discusion del Mensaje en la Cámara popular.»

— Dice *El Imparcial*:

«La prensa de la noche publicó la noticia de que el Sr. Abascal, alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, había presentado la dimision de su cargo.

Enlazaban algunos esta dimision con una conferencia un tanto viva celebrada por el Sr. Abascal con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Esta noticia causó alguna sensacion en los círculos políticos, ya por la reserva que se guardaba acerca de las causas que motivaban la dimision del alcalde, como porque para nadie era un secreto

las íntimas y cordiales relaciones que de antiguo unian al alcalde de Madrid y al ministro de la Gobernacion.

A última hora un alto funcionario de este ministerio ha manifestado á varios periodistas que tal dimision no existe, y que están autorizados para desmentir terminantemente la noticia.»

— El señor ministro de Ultramar se propone llevar á las Cortes, cuando se discutan los presupuestos, el proyecto de ley de empleados de que hablamos en uno de nuestros últimos números, y cuyo asunto está ya redactado y terminado despues de un detenido examen.

Asimismo el Sr. Leon y Castillo será el primer ministro que presente á las Cámaras el presupuesto de Filipinas, no para recibir su sancion, porque con arreglo á las leyes no la necesita, sino para que le conozcan los representantes del país; porque el ministro de Ultramar se propone que todos sus actos revistan el mayor carácter de publicidad posible.

— La comision española enviada á Paris con el objeto de ajustar el tratado de comercio con Francia, ha suspendido sus trabajos, esperando que se constituya allí el nuevo ministerio. Uno de nuestros comisionados, el Sr. Pérez Caula ha llegado á Madrid, segun anuncia *La Correspondencia* de anoche.

— El Sr. Pí y Margall remitirá mañana á provincias las instrucciones necesarias para el mejor resultado de la colecta de firmas que se está haciendo por el partido federal á favor del restablecimiento de los derechos individuales.

*Idem 22.*

Esta tarde, á la una, ha sido recibida por S. M. el rey la comision del Senado encargada de poner en las reales manos la contestacion al discurso de la Corona.

La ceremonia se ha verificado en el salon del trono.

El presidente del Senado, con uniforme de capitán general, ha leído aquel documento frente al regio sitial.

No ha habido discurso, segun práctica constante en estas solemnidades.

S. M. la reina no ha podido presenciarla por sentirse algo indispueta.

Tampoco han concurrido los ministros de Hacienda y de Ultramar.

— Las *Novedades* de Nueva-York publica el siguiente telegrama de la Habana, fechado el 6 de octubre.

«El gobernador de Puerto-Rico participa en un despacho al general Blanco que ha sido alevosamente asesinado el director del *Boletín Mercantil*, diario conservador que se publica en la capital de aquella Antilla. El asesino no ha sido habido y se ignora su nombre.

El mismo periódico de donde tomamos esta triste noticia, dice, entre otras cosas, comentando el anterior telegrama:

«El telégrafo nos anunció el día 6 el alevoso asesinato perpetrado en la persona de un periodista eminente de Puerto-Rico del Sr. Perez Moris, director del *Boletín Mercantil* Español ante todo, era el finado uno de los más enérgicos defensores de los intereses pátrios en aquella Antilla; hombre de verdadero mérito y de nobilísimo carácter, no merecía el triste fin que le ha deparado la injusta suerte y que lamentamos con profunda pesadumbre.»

— Los diputados conservadores se reunieron ayer tarde y acordaron que los Sres. Silvela y Romero Robledo consumieran dos turnos en contra del Mensaje. El otro turno lo consumirá el Sr. Carvajal.

Hablarán para alusiones, pronunciando verdaderos discursos, los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar y Martos. El Sr. Pidal defenderá una enmienda, y en suma, tomaran parte en este debate los principales oradores de la Cámara.

— El *Osservatore Romano* da cuenta de la segunda audiencia concedida por el Padre Santo á los Obispos italianos, cada uno de los cuales conducía á los peregrinos de su diócesis. El duque Salviati los presentó á todos á Su Santidad, y á medida que eran recibidos, depositaban sus ofrendas á los pies de Leon XIII.

Su Santidad se dignó entregar por su propia mano á cada peregrino una medalla de plata y un ejemplar impreso de su discurso de la vispera.

— Dice *El Liberal*:

Los señores Ortiz de Zárate y Ampuero van á presentar una enmienda al Mensaje ó en su defecto una proposicion de ley, que abarcará los extremos siguientes:

«Pedir al Congreso que declare haber sabido con profundo pesar los escándalos ocurridos en Roma en el acto de ser trasladadas las cenizas de Pío IX, y que en el caso de que Su Santidad Leon XIII se decida á abandonar sus Estados se le deje elegir para establecer la Silla pontificia una poblacion de España.

»Varios diputados de diversas procedencias han suscrito la enmienda para el solo efecto de autorizar su lectura.»

— Segun telegrama de Roma, nos dicen de Portugal, han sido expedidas las Bulas confirmando la nueva reforma diocesana.

En dicha reforma se suprimen los obispos de Avairo, Leiria, Pinhel, Castello, Branco y Elba, quedando reducidas á doce las diócesis del reino, que son las siguientes:

Lisboa, Oporto, Braga, Coimbra, Braganza, Portalegre, Evora, Lamego, Vizeu, Guarda, Beja y Faro.

— Se ha presentado en la alta Cámara el acta del señor Obispo de Barcelona, electo senador por el arzobispado de Tarragona.

Esto desmiente los rumores que circularon respecto á que el Prelado de Barcelona no había aceptado el honroso cargo con que le había distinguido el arzobispado.

— Un telegrama de Salsburgo nos dá la noticia de que S. A. I. y R. la gran duquesa de Toscana, Alicia de Borbon, hermana de doña Margarita, ha tenido una niña.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 22.—El ministro de la Gobernacion ha ultimado el proyecto de ley sobre asociaciones.

Asegúrase que el Sr. Castelar acepta la presidencia del tribunal de actas graves.

El 12 de noviembre se verificarán las elecciones parciales de los senadores por el arzobispado de Valencia y otros.

Lisboa 21.—Al ministro de Estado de España, señor marques de la Vega de Armijo le ha sido conferida la gran cruz de la Torre y la Espada.

El ministro de Inglaterra, Sr. Morier, ha presentado las cartas de despedida. En breve saldrá para Madrid.

Londres 21.—La prensa de Londres aplaude la medida adoptada por el gobierno ingles suprimiendo la Liga agraria de Irlanda, considerando ilegal dicha asociacion.

Dublin 21.—Las ciudades de Londonderry y Droghida han sido declaradas en estado de sitio, en vista de la agitacion que reina allí.

Panamá (sin fecha).—Segun las últimas noticias de Lima, el general chileno Lynch ha destituido el gobierno de Calderon, á consecuencia de algunas complicaciones financieras que han surgido.

Nueva-York 21.—Han terminado con una gran revista las fiestas Yorktown, con motivo de celebrarse el primer aniversario secular de la independencia de los Estados-Unidos.

Paris 21.—Ninguna noticia importante de Túnez ni de Argelia. Las columnas francesas continuaban su marcha.

Para muy en breve se espera la noticia de la toma de Kairuan.

Madrid 22.—Háblase de que un opulento capitalista se propone iniciar una suscripcion nacional encabezándola con un millon de duros.

La suscripcion se entregará á Inglaterra á cambio de la cesion de Gibraltar.

El iniciador del proyecto estudia las bases para la realizacion de tan patriótico pensamiento.

En el Congreso el Sr. Canalejas anuncia una interpelacion sobre el ingreso de carlistas en el ejército.

Se procede á la eleccion de comisiones.

En el Senado se presentan algunos proyectos sobre el servicio militar.

Las tropas francesas han batido á los insurrectos tunecinos.

En el Senado el ministro de Marina confirma la desaparicion del faro de San Nicolas, en Filipinas, á consecuencia de un furioso huracan.

El general Martinez Campos lee varios proyectos referentes al ejército.

Juran varios senadores.

El ministro de Gracia y Justicia lee algunos proyectos sobre reforma del Código civil, del enjuiciamiento criminal y del establecimiento del juicio oral público.

El Sr. Mena y Zorrilla esplana una interpelacion sobre instruccion pública.

En la comision de presupuestos elegida en el Congreso, compuesta de 35 individuos, predomina el elemento libre-cambista.

Asegúrase que la contribucion territorial se recarga en 2'50 como impuesto sobre la sal.

Dícese que se reorganizará el Tribunal de Cuentas.

Entre los proyectos del Sr. Camacho, se citan el presupuesto provisional, el presupuesto próximo, las reformas administrativas de Hacienda, el impuesto sobre los alquileres y sobre las ganancias particulares y la reorganizacion del Tribunal de Cuentas.

Atribúyese al marques de Campo el propósito de iniciar una suscripcion nacional para recuperar á Gibraltar.

## GACETILLA LOCAL.

## LA OPINION ILUSTRADA.

Se comprende fácilmente cuán ímprobo y penoso sea el trabajo del maestro que toma sobre sí la noble misión de ilustrar la inteligencia de sus discípulos, de pulir ese diamante en bruto, y labrar en ese tosco pedernal las bellezas y primores de la cultura científica.

El alumno, cualquiera sea su capacidad, tiene por regla general hábitos de estudio, de reflexión, de atención y raciocinio, de que carecen por lo general las demás gentes; tiene principios y nociones preliminares, que facilitan sus adelantos; tiene una vida ajena á negocios y ocupaciones extrañas, de manera que sus libros son su única ocupación seria, de la cual depende su interés, su gloria, su felicidad futura, su esperanza única, todo su porvenir.

Y sin embargo, á pesar de tan propicias disposiciones ¡con qué lentitud va penetrando la luz en aquella inteligencia opaca, haciéndole primero barruntar en confuso las indefinidas formas de mil objetos, que despues van destacándose poco á poco de entre las sombras, y cobrando, á medida que la luz se difunde, color, animación y vida, hasta que, bien definidos los del primer término, la vista busca los del segundo, y, de uno en otro, van dilatándose las miradas, hasta gozar de todo el vasto panorama, y buscar en el horizonte nuevos objetos que descubrir, que estudiar y que admirar!

Y en esta marcha progresiva de la ciencia, en sus albores, ¡cuántas nubes de errores se levantan! ¡cuántas sombras de dificultades se extienden! ¡cuántos obstáculos de impotencia é inaptitud se atraviesan, é interceptan los rayos espléndidos de la ciencia al pobre caminante!

¡Es tan difícil desenredar una verdad de las sutiles redes de errores que por todas partes la envuelven!

¡Es tan dificultoso comprobar la falsificación de un raciocinio primorosamente imitado por el arte sofista!

¡Es tan penoso tener que levantar con las flacas facultades de que el hombre dispone, el edificio robusto de la verdad demostrada, el templo de la ciencia, fortificado, como el templo de Jerusalén, contra las incursiones de los profanos é incircuncisos!

Ahora bien; si esto pasa en todas las cátedras de las ciencias y de las artes para ilustrar la inteligencia dócil y aplicada de sus alumnos, calcúlese ¡cuán ímprobo trabajo cargan sobre sus hombros los que se proponen ilustrar al pueblo, ilustrar á las masas, ilustrar la opinión inconsciente de un público ligero y distraído!

Sin embargo; no hay en el mundo tarea más fácil, más cómoda y más tonta que la de ilustrar á la opinión pública.

Verdad que los lectores ni atienden, ni se aplican, ni recapacitan lo que cotidianamente les está repitiendo su órgano favorito; pero en cambio, el escritor no tiene necesidad de libros en que aprender lo que se propone enseñar.

No tiene obligación de ser consecuente consigo mismo, ateniéndose á las deducciones rigurosas de sus premisas.

No tiene para que arguir lo razonable, defender lo justo y esclarecer lo verdadero.

No tiene siquiera precisión de guardar las formas, de afilar el dardo de la sátira, de endulzar el amargo lenguaje del insulto, de mitigar los bruscos arrebatos de la ira, y de pulir y hermopear los groseros desmanes de las pasiones bastardas.

Para frecuentar una reunión, para hablar en un círculo cualquiera de personas, se necesita discreción, cordura, cortesanía; pero la opinión pública se ilustra lo mismo con sentencias que con necedades, lo mismo con denuestos que con razones, lo mismo con verdades que con calumnias.

La parte de público, cuya opinión le toca ilustrar á cada órgano, es siempre adicta, siempre fiel, siempre crédula é iudulgent.

El escritor resulta siempre igualmente sabio, sagaz, verídico y elocuente.

Estas dotes, inalienables é inamisibles, le relevan de todo deber, y le confieren todos los derechos, con facultad ilimitada para usar y abusar de la credulidad de sus lectores.

Desde luego, en vez de hablar á su inteligencia el lenguaje sereno é imparcial de la razón, es más fácil y más agradable hablar á su corazón el lenguaje lisonjero de las pasiones.

En vez de mostrarse superiores á toda mira bastarda, concediendo al adversario la noble participación que le corresponde en toda discusión levantada, es más cómodo negarle toda razón, todo criterio, pasar en silencio sus argumentos, falsear el sentido de sus frases, truncar sus textos, desvirtuar los raciocinios, sacar de quicios la discusión, y presentar á los apasionados lectores una caricatura exótica y repugnante de sus miras y proceder, vendiéndosela por fiel y exacto retrato.

En vez de echar mano de armas de buena ley, empleando raciocinios sólidos y convincentes, es más socorrido apelar á la declamación, al sofisma, á la calumnia, á la negación cínica y á la impostura deslenguada.

Verdad que así la opinión no se ilustra, sino que se ofusca.

No se encarrila, sino que se extravía.

No se eleva á regiones de luz, sino que se surla en el limbo profundo de la más supina ignorancia.

Pero esto es cabalmente lo que, en lenguaje moderno, se llama una opinión pública *ilustrada*; que es decir, adicta hasta el absurdo, dócil hasta la inconsecuencia, y fanática hasta la barbarie.

¡Ah! Se ha dicho con razón que los periódicos enseñan la preocupación, el fanatismo, el error, el engaño, el odio, la impostura y todos los absurdos que pueden falsear la opinión pública.

Pero falta decir que, excepción hecha de unas pocas revistas científicas y religiosas, y unos pocos periódicos concienzudos y sensatos, la inmensa mayoría de la prensa tiene el raro don de escribir de manera que sus abonados cuanto más leen en ellos, más ignorantes se tornan, cuanto más estudian por ellos las cuestiones que ventilan, más las desconocen, y cuanto más se dejan guiar de ese hilo de oro de su *clarísimo* criterio, más metidos y enredados se hallan en intrincado laberinto, de que les es imposible salir.

¡Ah! Si Dios no hubiese gravado en el fondo de las almas ciertas verdades inamisibles, si su Providencia no velase para que los obreros del mal cayesen en el mismo hoyo que cavan bajo los pies de sus hermanos, y quedasen envueltos en las redes que tienden á las almas, no habría verdad inconcusa, ni máxima saludable, ni principio salvador, ni sentimiento noble, ni base alguna social, que pudiesen resistir á esos artífices de la *ilustración*, quienes esparcen por el mundo las tinieblas del caos, sin duda, porque, creyéndose dioses, quieren que del caos brote la luz.

CLARENCIO.

A continuación transcribimos el artículo que con el epígrafe de LA ROMERÍA DE LOS POETAS CATALANES Á MONTSERRAT publicó el *Diario de Barcelona* del 20 del actual, reseñando á grandes rasgos la magnífica y solemne fiesta celebrada en la cumbre de Montserrat para la coronación de la Patrona de Cataluña, y en la que se leyó un telegrama suscrito por los esclarecidos vates mallorquines D. Jerónimo Rosselló, D. Tomas Forteza y D. Bartolomé Ferrá, adheriéndose á aquella fiesta puramente religiosa y literaria.

Por lo mismo no dudamos que nuestros lectores leerán con especial gusto dicho artículo, pues en los tiempos que atravesamos no deja de tener cierta importancia el público homenaje que estos hombres declara inteligencia, eminentes literatos y sábios profundos, acaban de tributar á la excelsa Virgen de Montserrat, dando de este modo un elocuente testimonio de sus sentimientos religiosos, de su fe y de su piedad.

Dice así:

ROMERÍA DE LOS POETAS CATALANES  
Á MONTSERRAT.

Como oportunísimo y digno coronamiento de las fiestas con que ha celebrado la Cataluña católica, que es la de sus verdaderos hijos, la solemne coronación de la Virgen de Montserrat y la proclamación de la misma como patrona de nuestra amada tierra; despues que han subido á la santa montaña á poner á los pies de la Reina que en ella tiene su trono, sus ofrendas y sus corazones varias asociaciones católicas y numerosos pueblos de nuestras más importantes comarcas, ha tenido lugar la peregrinación de los poetas catalanes, y en el día de ayer, domingo, la presentación del album dedicado por estos á aquella Señora.

Inauguróse la fiesta, segun estaba anunciado, con la subida al pico de San Jerónimo, para desde aquella altura, donde se domina con la vista casi toda Cataluña, bendecir con la imagen de la Virgen de Montserrat la tierra que el Soberano Pontífice Leon XIII acababa de poner bajo su patronato. A pesar de la niebla que envolvía con sus cenicientos y flotantes pliegues todos los picos de la montaña, y que era probable que acabase por deshacerse en lluvia, como en efecto así sucedió más tarde, organizóse una procesión compuesta de unas cien personas que, acompañando al señor canónigo de Vich D. Jaime Collell, iniciador principal de la romería, quien llevaba en brazos una pequeña imagen de la Virgen, subió, rezando el Rosario, al empinado risco que lleva el nombre del santo doctor penitente de Belén. Puesta allí la santa imagen en un altarcito improvisado, y rezadas varias oraciones, el Rdo. Collell bendijo con aquella los cuatro puntos cardinales del horizonte catalán, cual con la imagen

del Santo patrono de un pueblo se bendicen los términos del mismo; ya que realmente son los límites dentro de los cuales se encierra Cataluña los de la jurisdicción de la Virgen. Terminada esta ceremonia y ántes de emprender el descenso, se leyeron en el sitio donde estuvo la ermita de aquel Santo algunas poesías, y entre ellas la de mossen Verdager, titulada: *Don Jaume en San Jeroni*, que lo fué por el jóven poeta señor Cabot. Los muchos romeros que habían quedado en el Santuario preparábanse á salir á recibir en procesión á los romeros de San Jerónimo, pero la lluvia que empezó á caer en aquel instante vino á oponerse á sus propósitos. Como era ya de noche, fueron enviados del Monasterio algunos monacillos con hachas para alumbrar ha aquellos en su marcha desde la ermita de San Miguel al Santuario, donde fueron recibidos por el señor Abad vestido de pontifical y la Rda. Comunidad que les acompañaron hasta el presbiterio, donde se disolvió la procesión.

A las siete y media del día siguiente, domingo, se celebró una misa de Comunión, con plática que dijo el M. Iltre. Sr. D. Buenaventura Ribas, canónigo de esta Santa Iglesia, siendo su número considerable el de hombres y mujeres, y entre aquellos todos los poetas que han tomado parte en la romería, que se acercaron á la Santa Mesa.

A las nueve y media principió el oficio que celebró de pontifical el M. I. S. D. Francisco Mora, obispo de Monterey y de los Angeles en California, natural, si mal no recordamos, de Manlleu, quien correspondiendo galantemente á la invitación que le hizo el señor canónigo Collell, se prestó á ir á presidir nuestra romería.

Asistíanle en la celebración del santo sacrificio dos señores capitulares de la Catedral de Vich, Vallmitjana y Comas, el ya mencionado señor canónigo Ribas, el cura-párroco de Nuestra Señora del Pino, Dr. Esteve, y el Dr. Basart, catedrático de nuestro seminario. Al lado de la Epístola estaba el M. Iltre. Sr. Abad del monasterio. El público era bastante numeroso para llenar por completo el vasto espacio que media desde la reja al presbiterio y la parte exterior inmediata á aquella reja.

Dijo el sermón, que fué bajo todos conceptos notabilísimo, y del cual sentimos que la falta de espacio nos prive del gusto de dar al público un breve extracto, el M. Iltre. Sr. D. Celestino Ribera y Aguilar, canónigo de la Santa Iglesia de Gerona. Sin embargo, podemos anunciar á nuestros lectores que verá la luz pública, ya que todos cuantos tuvimos el placer de oírle pedimos á una voz que así se hiciera. Durante el ofertorio el Excmo. Señor D. Manuel Milá, como el más autorizado representante de las letras catalanas, presentó al señor Obispo celebrante, puesto en una bandeja de plata, el album que contiene las composiciones dedicadas por los poetas catalanes, en número de más de sesenta, á la Virgen de Montserrat, que despues de bendecido por aquel prelado, fué á ofrecer al muy ilustre señor Abad que se había revestido ya de medio pontifical, rogándole en breves y oportunas palabras, en nombre de los poetas catalanes firmantes del album, que se dignara poner aquella corona de flores poéticas que aquellos ofrecían, á los pies de la Virgen, recordándole que á ella estaban dedicadas las tres más antiguas poesías en catalán, castellano y gallego que posee nuestra literatura patria, terminando por rogarle que pidiera á la soberana Señora de los cielos y Patrona de Cataluña, que se dignara derramar sus bendiciones sobre las letras catalanas y sobre los que con puro espíritu católico y patriótico las cultivan. El señor Abad se dignó contestar que aceptaba gustoso en nombre de la Virgen de Montserrat la valiosa ofrenda que los poetas catalanes le presentaban y que le rogaria que se dignara acoger los votos que en nombre de aquellos se le hacían. Acto continuo los señores D. Joaquin Rubió y Ors, catedrático de esta Universidad literaria; D. Mariano Aguiló, bibliotecario, D. Jacinto Verdager y D. Jaime Collell presentaron al señor Obispo y pasaron despues á ofrecer al señor Abad cuatro blandones con los escudos de Cataluña, Mallorca, Valencia y Rossellon, que tuvieron aquellos encendidos en sus manos desde la elevación hasta despues de la comunión del celebrante. Esta ceremonia conmovedora hizo honda impresión y dejará durable recuerdo en cuantos tuvieron la dicha de presenciarse y tomar parte en ella.

Más tarde reuniéronse en fraternal banquete los poetas romeros y varias personas entusiastas de nuestra literatura y lengua catalanas que habían venido á tomar parte en esta fiesta. Ocupaban los centros de la mesa, presidiéndola, el muy ilustre señor Obispo de Monterey y de los Angeles, que quiso honrarla con su presencia, teniendo á su derecha é izquierda los Rdos. Collell y Verdager y señores Ribas y Llauder y el Sr. Milá y Fontanals, á cuya derecha se sentaban la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Masanés, viuda de Gonzalez, y el Sr. Rubió, y á su izquierda D.<sup>a</sup> Dolores Monserdá y Maciá y el señor

Aguiló. Terminada la comida, que es excusado decir que fué servida á la catalana, y despues de algunas breves y sentidas palabras del Ilmo. Señor Obispo Mora, y de otras pocas del Sr. Canónigo Collell dando las gracias al Ilustre Prelado catalan que se habia dignado honrar con su presencia la romería y á los poetas y demas personas que habian tomado parte en la misma, leyó un telegrama de entusiasta adhesion á la fiesta y romería de los poetas de Mallorca firmado por los señores Roselló, Forteza y Ferrá, y otro de los poetas de Vich, en nombre de los de aquella comarca, manifestó que en igual sentido le habia escrito D. Teodoro Llorente, de Valencia, en nombre de la Academia del Rat Penat, y delegando á D. Jacinto Verdager, para que ofreciera á la Virgen el bondon con el escudo de Valencia; un poeta del Rossellon, cuyo nombre no recordamos, en el de los de aquella comarca, que formó algun tiempo parte de la tierra catalana, y cuyos habitantes se honran todavía con el título de hermanos nuestros; y que ademas habianse recibido adhesiones de varios particulares, entre las cuales recordamos las del P. Fita, que, como dijo muy oportunamente el Sr. Collell, marcha al frente del Renacimiento científico español. del Excmo. Sr. don Víctor Balaguer, el trovador de Montserrat, del señor Roca, de Lérida, del Sr. Balaguer y Merino (D. Andres), del Sr. Masriera, etc.

Mientras tanto se estaba adornando con escudos, banderas y ramaje el arco bizantino del claustro gótico que debía servir de improvisado altar á la imagen de la Virgen de Montserrat que debía presidir la velada poético-musical, que segun el programa publicado en los periódicos, debía servir de remate á la fiesta. Era ya muy caida la tarde, y despues de un día claro y despejado, habia vuelto á descender la niebla sobre la montaña; cuando llevado en hombros de los reverendos señores Ribas, Esteve, Basart y Masferrer, de Vich, el tabernáculo con la Virgen de Montserrat en procesion á su altar, delante del cual ardian los cuatro blandones que le habian sido ofrecidos por la mañana, y lleno todo el espacio que abarcan las ruinas que quedan del antiguo claustro y monasterio por cuantos se hallaban aquel día en Montserrat, fraternalmente confundidas personas de todas clases y condiciones, porque, como ha dicho uno de nuestros poetas, «Montserrat es la casa pairal dels catalans», y allí todo toma el carácter de fiesta de familia, dió principio la velada en que se cantaron, entre otras piezas, el canto del *Barretinaire*, del Rdo. Verdager, dos Virolays, el de Montserrat, en cuyo coro tomó parte el público, y se leyeron en un gran número de las poesías escritas en el album, la mayor parte por sus mismos autores y autoras las señoras Massanés y Monserdá, y entre ellas el *D. Jaume en Montserrat*, la titulada á *Montserrat*, del Rdo. Collell, y por fin la descripcion de la destruccion del monasterio que forma parte de la *Llegenda de Montserrat*, que fué premiada en el certámen del Milenario, que fué leida por el citado señor Collell, mientras se quemaban en cada uno de los arcos superiores del claustro sendos fuegos de bengala, cuyos resplandores enrojecian las rocas que rodean al Monasterio, desnudas á la sazón de la niebla que á ratos las habia velado. Es excusado decir que no faltaron los aplausos, y que como con vivas á la Virgen de Montserrat y á Cataluña y á los poetas catalanes habia sido acogida la imagen al ser traída á su altar rústico, fué despedida con iguales vivas al ser llevada de nuevo en procesion al templo acompañada del solemne canto *Ave Maris stella*. Cantada la salve monserratina, se disolvió la procesion, llevando cada cual, al retirarse á su habitacion, el corazon henchido de gratísimas sensaciones y llena la memoria de los dulces recuerdos de los actos celebrados durante aquel día. La romería de los poetas será fecundísima en resultados benéficos para las letras catalanas y para nuestra patria, si, como es de esperar que así sea, se digna acoger la Santa Virgen los votos y realizar los deseos que han elevado hasta su trono de estrellas y llevado á los piés de su veneranda imagen en la tierra los poetas que han subido su santa montaña para adorarla y ofrecerle las modestas flores de su ingenio.—*J. R.*

Nuestros colegas siguen puntuales publicando todos los sábados el programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas. ¿Por qué no lo publica EL ANCORÁ?

Oigase una anécdota.

Hubo un tiempo feliz en que sin mérito alguno, sin requerimiento de nuestra parte, dos veces á la semana aparecía en el oscuro portal de la oscura redaccion en que confeccionamos nuestras luminosas gacetillas la simpática figura de un ordenanza, puntual como un reloj y exacto como la disciplina. Despues de los «buenos días» de reglamento, registraba unos pedazos de papel que en la mano traía, hasta que daba con uno en que, en letras muy visibles, se leía este lema: «EL ANCORÁ.» Entónces lo dejaba sobre la mesa, saludaba y desaparecía.

Pero vino un día en que el ordenanza se presentó como de costumbre, saludó, y dijo:—Hoy no traigo para ustedes.—Y empezó á registrar sus papeletas, no sabemos si para convencerse de que no le engaña su memoria ó para convencernos á nosotros de que no trataba de engañarnos.

Efectivamente; traía cinco papeletas con los títulos de nuestros cinco colegas en la prensa, y el de EL ANCORÁ no lo traía.

—Antes, añadió el militar, no me daban tampoco más de cinco, pero no habia para *El Comercio*, y ahora me han dado orden de que el que traía á ustedes lo lleve á ese otro que poco ha se publica, y que se queda sin papeleta. He pasado por si me hacen el favor de darme la direccion..... como no he estado nunca.....

—Con mucho gusto—respondimos nosotros, y le dimos las señas que habia venido á buscar.

—Muchas gracias.

—E iba á partir, cuando—Perdone V.—le dijimos—¿Se podrá copiar una de esas notitas, para que tengamos el gusto de verla por última vez en nuestras columnas?

—Como gusten.

Esta es la hora que no hemos podido averiguar cuál fuese el móvil, el pretexto ó el fin de esta retirada.

Hemo visto las últimas entregas repartidas (del número 25 al 30) de la magnífica edicion del Quijote que empezó á publicarse ilustrada con grabados y cromos de *†* D. Ricardo Balaca. Segun parece, no obstante la muerte de este artista, despues de una larga interrupcion, continuará apareciendo el resto de la obra; más, es de advertir que las láminas ultimamente confeccionadas no solamente desdican de las originales del Sr. Balaca, sino que distan mucho de ofrecer el mérito necesario para poder figurar en la mencionada edicion. En vista de esto, la mayor parte de los numerosos suscritores de Palma, preferirian que el Sr. Editor prescindiera de acompañar tales láminas pues cuando no se encuentran modos hábiles de cumplir lo ofrecido, mejor es no intentarlo.

Quando se emprende la publicacion de ediciones de lujo tan importantes bueno seria que ántes se tuviera disponible todo el material, y de este modo los suscritores no se expondrían á llevarse chascos como el referido.

La feria verificada ayer en el pueblo de Inca estuvo muy concurrida y sus mercados bien provistos, habiéndose realizado muchas transacciones. El ganado de cerda fué el más buscado y por consiguiente alcanzó mejores precios, pues los mercaderes catalanes compraban cuantos se presentaban, lo que contribuyó á la alza de precios que experimentaron.

La que tambien celebró ayer el pueblo de Felanitx fué bastante concurrida, y las compras y ventas hechas en diferentes artículos y ganados dieron satisfactorios resultados.

Durante las dos últimas noches hemos tenido lluvias y viento que soplaba con furia; pero, á Dios gracias, no hemos oido decir que haya causado daños en punto alguno de la ciudad ni en las barcas que se dedican á la pesca del *Bou* por nuestras costas.

El vapor-correo *Jaime I*, suspendió ayer su viaje á Ibiza y Alicante por causa del temporal que reinaba en el mar. Esta mañana lo ha efectuado, conduciendo la correspondencia, 31 pasajeros mercancías y ganado mular.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Union*, siendo portador de la correspondencia y 90 pasajeros, la mayor parte de ellos quintos para incorporarse á los cuerpos de guarnicion en esta plaza.

Procedente de Argel ha fondeado en nuestro puerto á las ocho de esta mañana, el vapor *Menorca*, con cargo y 4 pasajeros. Esta tarde zarpará para Mahon.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 10:45 n.

(Recibido el 21 á las 11:27 n.)

La *Gaceta* publica un decreto creando la comision de reglamento para el establecimiento de colonias militares en Cuba.

El Gobierno se opone á la supresion completa del juramento.

Aumentan los temores de que se desarrolle el cólera en el imperio de Marruecos.

#### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . . .	00'00
Id. . . . . id. fin corriente. . . . .	27'05
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . . .	54'40
Palma 3 p% interior contado . . . . .	27'025
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	27'07
Coloniales. . . . .	116'37
Nortes. . . . .	141'25
Alicantes . . . . .	120'30

Palma 22 de Octubre de 1881.

Las demas operaciones sin cambio.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 22.

De Valencia en 1 día bergantin goleta Matanzas de 256 toneladas, cap. D. Bartolomé Rabasa, con 9 mar. y efectos.

De Marsella en 5 días balandra María de 58 ton., patron Gabriel Riera, con 6 mar. y guano.

De Cullera en 4 días laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Albertí, con 7 mar., arroz y efectos.

De Marsella en 4 días polacra goteta Virgen del Mar, de 48 ton., pat. Bernardo Esteve, con 6 mar., harina y efectos.

De Málaga en 3 días frailebot Antonieta, de 55 ton., patron Miguel Vaquer, con 6 mar. y garbansos.

##### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 22.

Para Agdes bateo María de 50 ton., pat. Vicente Bernat, con 5 mar., vino y efectos.

Para Felantix pallebot Alzamora, de 60 ton., pat. Ni-Nicolas Pauisa, con 6 mar. y lastre.

Para Ponce polacra goleta Silfide (a) Isabelita, de 98 toneladas, cap. D. Juan Roca, con 9 mar. y frutos del país.

Para Denia balandra María, de 58 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar. y guano.

Para Marsella polacra goleta, Lareño, de 105 ton., patron Antonio Castañer, con 8 mar., vino y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Albertí, con 7 mar., petróleo y efectos.

Para Barcelona pallebot Joven Luisa, de 59 ton., patron Juan Albertí, con 6 mar., algarrobas y efectos.

## LA GRAN FÁBRICA DE ALFOMBRAS

con todos los adelantos modernos para esta clase de fabricacion dirigida por el conocido industrial D. José Vidal, premiado en varias exposiciones y funcionando en esta capital con la denominacion de

## LA ALFOMBRERA

46 BERARD 46

Ofrece sus géneros con sin igual baratura á los consumidores que quieran dispensarla su confianza.

En ella encontrarán un gran surtido de dibujos á precios tan recidos como el de 3 y 4 reales metro equivalentes á poco más de 5 céntimos el palmo, cordelados de yute y de lana de gran duracion á 10 y 12 rs. metro, mekusas floreadas y la antigua flamoreada conocida por alfombra de lenguas que acaba de reproducirse despues de muchos años de no haberse fabricado.

Posee tambien un escogido surtido en telas para portiers y forro de muebles y admite encargos especiales para cualquier dibujo hasta de tapices á precios relativamente módicos.

Despacho en la misma fábrica y en las tiendas de Círrer *Pelaires*, Miró *Odon Colom* y Ferrá *Miñonas*.

## CERERÍA DEL SOCORRO

CERAS PURAS CON REBAJA DE PRECIO.

Su dueño, gustoso de servir con puntualidad y economia á cuantos le honren con sus pedidos, ya sea para funerales ó para quemar en el Cementerio el día de Todos los Santos y día de difuntos, hace saber que recibirá toda clase de encargos propios de su ramo.

Tambien se hallarán cuantos trabajos se deseen en cera, y haya en el más aventajado de la capital, todo con la rebaja de precio anunciada.

Kilógramo . . . . . 25'25 rs.

Libra . . . . . 10'20 rs.

Plaza del Socorro frente la iglesia.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para esta noche á beneficio del público.

La comedia en 2 actos y en verso, titulada: LLOVIDO DEL CIELO.—El drama en 3 actos y en verso, L' HEREU.—Terminará la funcion con el sainete *Los Parrulitos*.

A las 8.

Entrada 2 rs.